

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 2537 DE 2000.- CONVENIO DE 01.07.2000.- MEMO N 25 DE 25.04.25.- DE DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.- INF. N 740 DE 08.09.2000.- DE DIRECTORA JURIDICA (S).- CUOTA PRIMER SEMESTRE 2026.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 202537 FAL	613	17/04/2026	SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS	2152403099005	31.733.576	31.733.576
TOTAL					31.733.576	31.733.576

La cantidad de :

TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410324003

\$ 31.733.576

